

PAZ MUNDIAL Y DESORDEN INTERESTATAL

Es preciso suscitar, en los hombres de nuestro tiempo y las generaciones futuras, el sentido y el amor de la paz, basada sobre la verdad, la justicia, la libertad, el amor.

PABLO VI.

Mensaje para la celebración de una Jornada de la Paz, diciembre 1967.

I. UN FACTOR PREVIO: SITUACIÓN DE CRISIS

Se impone no olvidar en ningún momento que nos hallamos en un período de crisis, que es tanto como decir tiempos de confusión.

Ahora bien, como ha asegurado Harold MacMillan, *un período de crisis es siempre un período de oportunidad.*

Claro es que para aprovecharnos de las experiencias críticas es preciso gozar de una inteligencia despejada y de un temple seguro—y, por supuesto, sobrevivir—.

En esa coyuntura, más que de retóricos, tenemos necesidad de «hombres de buena voluntad».

Por más que esto sea un verdadero problema. «¿No cabe acaso dudar de la inteligencia y la sinceridad del hombre moderno?», se ha preguntado Thomas Merton. Pues sí, a la vista del olvido de las ataduras jurídicas —trasfondo de la liberación de otras ataduras aún más trascendentales—. Conjuntamente, agreguemos cómo Manuel Fraga Iribarne ha notado que «la falta de *élites* a la altura de este tiempo es el gran problema del Occidente» (y no sólo del Occidente, sostenemos nosotros).

* * *

Esa situación crítica, con las consiguientes oportunidades, exige, pues, mentes despiertas y ánimos templados.

El aguzamiento intelectual ha de proyectarse, primeramente, sobre la singularidad de que los incesantes cambios producidos en todos los aspectos de la vida humana, a causa de las invenciones científicas modernas, exige cambios y adaptaciones constantes tanto sobre el plano internacional como sobre el nacional. Esto ya lo resaltaba lord Lothian en los años treinta. Y lo consignan hoy espíritus de los más preclaros.

Por ejemplo, Einstein, en abril de 1954, advertía: «Nuestro mundo está amenazado por una crisis cuya amplitud parece escapar a aquellos que tienen el poder de tomar grandes decisiones para bien o para mal. *La potencia desencadenada del átomo ha cambiado todo, salvo nuestros modos de pensar*, y así nos deslizamos hacia una catástrofe sin precedentes. *Una nueva manera de pensar es esencial, si la Humanidad debe sobrevivir.*»

Y Jaspers no ha sido menos categórico. El filósofo germano aduce lo siguiente: «Necesitamos una reforma como las que la Historia del hombre ha conocido ya en varias ocasiones: *una reforma de nuestro pensamiento en [el] sentido [de] rehacer la vida de tal forma que los hombres no estén más en disposición de utilizar la bomba [atómica]*. Nadie sabe lo que será, pero... lo que resulta absolutamente nuevo es la posibilidad de una destrucción integral, es la necesidad de una reforma de nuestro pensamiento, reforma que no tiene por objetivo impedir la desaparición de la especie, sino que es de tal profundidad y de tantas consecuencias que la misma desaparición se troca en algo imposible.»

* * *

Esto nos lleva a sentar, en segundo lugar, la necesidad apremiante de salvar la barrera de la indiferencia, del amoldamiento.

El doctor Jerome Frank ha argüido que estamos bloqueados por una barrera de mecanismos psicológicos. Para él, nuestra indiferencia en masa hacia la amenaza de destrucción nuclear se debe a que se reaccione ante los armamentos como ante la bebida: neuróticamente. Sabemos que si continuamos al mismo ritmo de armamentos, éstos terminarán por destruirnos. Pero fatalistamente—o habituándonos—seguimos marchando hacia la perdición. A veces, intentamos eliminar el peligro negando su existencia. En otras

ocasiones intentamos argumentar que las armas son demasiado tremendas para usarlas, etc.

Facetas neuróticas que conducen a la insensibilidad. La supersimplificación de los problemas en *bueno* y *malo* es una secuela insoslayable. Con todas sus derivaciones. Del tipo de la anotada a continuación. Como ha indicado Luis Halle, «proponer por Moscú lo que podemos aceptar nos parece aún más siniestro y peligroso que proponernos lo que no podemos aceptar»...

II. HOSCAS «REALIDADES» INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS

Ahora bien; aun en plena posesión de esa lucidez de pensar con arreglo a módulos de bien común universal, hemos de comprender que existen *realidades hincadas profundamente en el acontecer histórico*. Con las que hemos de contar como primera providencia.

No es que neguemos el valor de los ideales como tensión para proyectarnos hacia mejores futuros. No. Bien al contrario.

No obstante, en este terreno ha de caminarse cautamente.

Obsérvese que las utopías del Renacimiento son optimistas, perfeccionistas: son utopías de apertura de una época. Cuatro siglos después, surgen las utopías contemporáneas, derrotistas, finalistas: de cierre de una edad, cuando ya muchos de los ideales propuestos en las otras centurias han sido llevados a la práctica en la medida de lo humanamente posible—comprobándose hasta la saciedad que la tecnocracia se muestra, por su índole, dispuesta a engendrar un ejército de *robots* y no un edén; que el comunismo de los bienes exige el precio de la esclavitud, etc.—.

Utopías de cierre de edad en las cuales se expresa la convicción de que un paso más por el camino hacia los «ideales» renacentistas servirá, con seguridad, para precipitar al hombre en un verdadero infierno, y la decepción de comprobar que la *Civitas technici* era, por cierto, una *Civitas satanae*.

Ahora bien; todo eso no quiere decir que las proyecciones *mundialistas* carezcan de valor. Nada de eso.

Piénsese que «la utopía es una necesidad humana primordial». Ella no se convierte en algo pernicioso «más que cuando es confundida con la realidad, cuando un imperio terrestre es tomado por la Ciudad divina».

Pero, volviendo al tema de las realidades, la primera que nos sale al paso es el Estado. Como decía Dag Hammarskjöld—en 1960, en la Universidad de Chicago—, «no hay todavía sociedad internacional: la nación sigue siendo—en la vida de los pueblos—la forma más elevada de organización completa».

Por lo pronto tenemos que hasta el presente la competencia *suprema* y la decisión *final*, respecto al bien común internacional, pertenecen a la autoridad *nacional*, al Estado. Este es el signo y la legitimación de su soberanía interna y externa.

En este sentido—y por más que se deplora—nuestra época ve que el «principio de la soberanía sigue siendo indispensable para el establecimiento de las responsabilidades internacionales» (Krauss). Es preciso, pues, contentarse hasta un cierto punto—con el «Orden» internacional actual—tan primitivo como sea—.

Ciertamente, el sistema internacional, basado en el Estado nacional, «funciona bastante mal», pero está anclado en «la vida concreta de los Estados».

Eso nos conduce a subrayar que la organización de la sociedad internacional sigue apegada a las normas y reglas del juego de la práctica internacional tradicional y de la diplomacia clásica. La razón de tal continuidad es no haber descartado el principio de la soberanía nacional, fundamental en el Derecho de Gentes clásico. Y los órganos supremos de la sociedad internacional todavía son esencialmente los mismos miembros. Todas las «conquistas» se han limitado a organizar el ejercicio de los medios y las posibilidades clásicas de las relaciones interestatales—o mejor, a institucionalarlos—.

De ahí emerge un toque típico del contemporáneo monipodio interestatal. Es el que tipifican unos pensamientos de Eric Weil. Son los siguientes: «No obstante todas declaraciones en sentido contrario [los organismos y tribunales internacionales son] *simples medios* puestos a disposición de [los] Gobiernos soberanos, cuya competencia utilizan o rechazan según su gusto y sus intereses. Basta mirar las constituciones de estos organismos y tribunales para comprobar que todo se halla previsto a fin de mantener y proteger lo que, bajo el título de reconocimiento de los derechos de soberanía, es de hecho la posibilidad dada a todo Gobierno de defender por todos los medios... lo que se considera como su provecho.»

A la vez nos es dable contemplar las rivalidades de competencia, la dis-

persión de esfuerzos y la falta de un credo nuevo a aportar por las organizaciones internacionales. Tal es el juicio de Prélot.

Y aunque lamentemos todo eso, lo cierto es que en nuestros días las organizaciones internacionales siguen siendo «instrumentos de política nacional» a escala regional, continental o global¹.

Pues bien; a la vista de la marcha de la cooperación internacional, enquistada en la buena voluntad del Estado-nación, nada más lógico que la posición de la *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*. Esta estima que «las instituciones internacionales—mundiales o regionales—existentes son beneméritas del género humano», pero—a renglón seguido—se ven como «los primeros conatos de echar los cimientos internacionales de toda la comunidad humana para solucionar los gravísimos problemas de hoy, señaladamente para promover el progreso en todas partes y evitar cualquier forma de guerra». Insistimos en la idea de que se habla de *primeros conatos*.

III. LA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL: SU PERFECCIONAMIENTO

Por tanto, ya tenemos una primera labor a realizar en la escena internacional: tratar de compensar los aspectos individualistas y anárquicos existentes en la escena internacional, con un trabajo de cooperación y de entreayuda en la *O. N. U.* y las *instituciones especializadas*.

Vayamos a las Naciones Unidas:

A) Se ve en una *O. N. U. fortalecida* el primer hito en el movimiento en pos de la instauración de un orden jurídico internacional.

Ante todo estamos ante una Organización con límites y flaquezas, acentuados especialmente en dos capítulos: el *espíritu hegemónico*, que ha dado pie a las competiciones de influencia entre tres o cuatro bloques, formados en su seno, y el *espíritu demagógico*, que se ha apoderado de los representantes de ciertos Estados miembros.

En este orden de cosas, vemos cómo en una tesis, leída en la Universidad de Virginia (1955), afirmase que «hoy la Organización internacional es fun-

¹ Véase la conclusión en L'HUILLIER y otros: *Les institutions internationales et transnationales*. París, P. U. F., 1961; xvi más 295 págs.

damentalmente un instrumento, a través del cual los Estados intentan proteger y promover sus respectivos intereses nacionales».

Se precisa mucha buena voluntad—ha escrito Abel Jeannièrè—para no ver en la O. N. U. el campo privilegiado (*sic*) donde se encuentran los Estados y el lugar donde se enfrentan dos bloques en estado de coexistencia más agresiva que pacífica.

Un autor poco sospechoso de antipatía hacia las Naciones Unidas—Michel Virally—ha podido escribir: «La O. N. U. no es considerada de forma diferente a un instrumento para utilizar en provecho de intereses nacionales bien definidos, aunque se adornen con un amor a la Humanidad y con el progreso internacional...» D. Hammarskjöld dirá bien claramente: «La línea política directriz de esta Organización es la siguiente: *las Naciones Unidas deben contentarse con responder a las demandas que se le hagan*» (aunque deban «responder a estas demandas y tener confianza en su fuerza y su aptitud para responder a ellas»).

Y Pablo VI, en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, hacía la valoración de la O. N. U. a base de estas características: a) «una asociación» como «puente entre los pueblos», como «una red de relaciones entre los Estados»; b) una Organización que no se contenta con facilitar la coexistencia entre las naciones, sino que—dando un paso mucho mayor hacia adelante—está organizando la cooperación fraterna de los pueblos; c) «la última esperanza de la concordia y de la paz»; d) Organización con una indudable difícil empresa: la vocación de la O. N. U. es hacer que fraternicen no unos pocos pueblos, sino todos los pueblos. Ahora bien; si en el capítulo de realizaciones concretas esta urdimbre es digna de agradecimiento y de gloria, por los conflictos que ha evitado y por los que ha arreglado, también tenemos que los resultados de sus esfuerzos en favor de la paz, hasta los últimos tiempos, *todavía no son decisivos*. Esta es la faceta clave.

* * *

Lógico es, pues, el surgimiento de la tendencia en pro del perfeccionamiento de la O. N. U.

En el mensaje pontificio a las Naciones Unidas, en 1965, se señalaba que el edificio de la O. N. U. «debe ser perfeccionado y adaptado a las exigencias que la Historia del mundo presentará». Aquí es de recordar que Juan XXIII

había visto en la O. N. U. la trabazón, que fortalecida apropiadamente—adaptando «sus estructuras y sus medios de acción a la amplitud y al alto valor de su misión»²—debe convertirse en una Organización mundial de nuevo estilo (eficaz garantizadora de «los derechos que derivan directamente de nuestra dignidad natural»).

En tal ruta, tal vez pueda pensarse en algo semejante a lo defendido por U Thant. Por supuesto, «la O. N. U.—ha dicho el secretario general de la Organización—no es un Gobierno mundial»³. «En cierto sentido es—según U Thant—un Parlamento de la Humanidad donde países pequeños y grandes se hacen oír. Pero no es un Parlamento mundial con poder de legislar de una manera obligatoria para todos los países miembros. Sus resoluciones son más recomendaciones que textos ejecutivos.» Ahora bien; «para que la O. N. U. tenga éxito es preciso—a juicio del citado personaje—que *sea dotada de algunos de los atributos del Estado*⁴. Ella debe tener el derecho, la autoridad y los medios de mantener la paz...⁵».

En esa tesitura se inserta la postura de Chile, en la Asamblea General de la O. N. U. El 9 de diciembre de 1964, el jefe de la delegación chilena afirmaba: «Sin pretender que las Naciones Unidas se conviertan en un *organismo rector supranacional*, es necesario que los Estados miembros acepten mayor número de obligaciones con respecto a ellas. Muchas de sus resoluciones no se cumplen o tienen un efecto moral limitado; tampoco se eliminan totalmente los obstáculos para que funcionen en mejor forma sus mecanismos de conciliación y de asistencia.»

Una de las tareas más urgentes será, pues, inyectarle bastante fuerza de cohesión, para que de simple tribuna para el diálogo entre Estados y grupos de Estados pase a la realización de efectivos compromisos, e incluso un día llegue a integrar en un orden político universal las tendencias actuales de un «internacionalismo particularizado» (regionalismos).

B) En orden a las instituciones especializadas—antes mencionadas—; hemos de señalar cómo algunos, queriendo saltar por encima del principio de la soberanía nacional—estimado como la causa de todo mal—y expresando

² *Pacem in terris*, 145.

³ El 2 de junio de 1963.

⁴ En valoraciones hechas a fines de 1963 en Upsala.

⁵ Véase J. SCHWOEBEL: "Le général De Gaulle, M. U Thant et l'avenir de l'O. N. U.," *Le Monde*, 21 julio 1964; págs. 1 y 4.

la desconfianza hacia *lo político*—trascendental traducción de él—, creen poder salir del paso echando mano de una cooperación internacional *técnica*. Es decir, una cooperación internacional *no política*.

Desde luego, se ha sostenido que el desarrollo de una estrecha cooperación sobre bases universales en terrenos como la salud, el comercio, el trabajo, las comunicaciones, la educación, la asistencia técnica y las inversiones de capital, sin hacer distinción entre amigos y enemigos políticos, tiende a edificar la Comunidad mundial, mejorando el absolutismo de las líneas de división política. Durante el siglo XIX la expansión del comercio y de las finanzas internacionales—conducidas, como lo fueron, por la empresa privada—mejoraron las divisiones políticas de la *política de potencia* e hicieron al mundo relativamente estable y pacífico y provechosamente próspero. En el siglo XX, el desarrollo de la cooperación internacional en muchos campos *funcionales* en las Naciones Unidas y las agencias especializadas puede ayudar a un objetivo semejante. La cooperación internacional en tales esferas puede desenvolver los intereses humanos sin consideración primaria a oposiciones políticas ⁶.

No hay duda de que en numerosos sectores de la técnica y hasta de la economía se ha llegado a una colaboración internacional bastante intensa, gracias a instituciones especializadas o Acuerdos multilaterales. El mismo Papa Juan XXIII ha puesto de relieve las «vastas atribuciones de alcance internacional» de estos organismos intergubernamentales ⁷.

Sin embargo, los éxitos de esa clase de internacionalismo «funcional» tienen sus límites. No cabe internacionalismo en el pleno sentido del término si no se consigue la *institucionalización de la responsabilidad política en el plano mundial*.

Punto singular de tal actuación de las Naciones Unidas puede ser el lanzamiento de un programa mundial—y efectivo—de ayuda al mundo subdesarrollado. Una política creadora en este campo exige, como jalón previo, la proposición de «las reglas de un *Derecho económico internacional del desarrollo*», de que ha hablado André Philip.

⁶ QUINCY WRIGHT: "Economic and Political Conditions of World Stability", *Jour. Econ. History*, otoño 1953; págs. 363 y ss.

⁷ *Pacem in terris*, 142.

Esto implica comprender el carácter indispensable de la *justicia distributiva a escala internacional*⁸.

En efecto. El significado *negativo* del Estado nacional—señalado en párrafos precedentes—nos lleva a comprender que las relaciones entre Estados nacionales son gobernadas, en el mejor de los casos, por el principio de la justicia conmutativa—en tanto que trato equitativo entre *Estados nacionales*—.

Ahora bien; el proceso de socialización e internacionalización en que nos encontramos inmersos hace que esté resultando imposible—gradualmente—ser justo hacia otra nación sin ser justo hacia toda la raza humana. De ahí que la justicia distributiva internacional—esto es, el ordenamiento equitativo del bien común de *todo el mundo*—ya no aparece como un ideal, o como una opción, sino como algo indispensable a la naturaleza del mundo contemporáneo.

En resumen, la paz está íntimamente relacionada con un justo sistema social a escala universal⁹. Así lo ve la *Populorum progressio*.

C) Hoy por hoy, las dos tareas más importantes que imponen un desafío a las Naciones Unidas son—en el sentir de una dirección de pensamiento—*el mantenimiento de la paz y el problema del subdesarrollo*¹⁰.

Respecto al primer asunto, tenemos que, como es sabido, el fin primero de la Organización es el mantenimiento de la paz y de la seguridad. Ahora bien; observemos cómo uno de los puntos débiles en esta materia es que las Naciones Unidas han sido llamadas a arreglar situaciones que no eran explícitamente previstas por la Carta. Por otro lado, el concepto de la seguridad colectiva, según se halla configurado en la Carta, ha sufrido profundas transformaciones graduales.

Admitido esto, ha de contarse con las limitaciones de las operaciones de paz de la O. N. U. En la Introducción a uno de sus informes anuales sobre los trabajos de las Naciones Unidas, el secretario general—U Thant—ha registrado tal situación de la siguiente manera: «Por largos períodos de

⁸ Véase *Le Monde*, 30 julio 1964; pág. 3, c. 6. La Constitución *Gaudium et spes* alude a “la justicia social internacional” (90).

⁹ La citada Constitución siente la necesidad de “un auténtico Orden económico universal” (85).

¹⁰ Véase PAUL MARTIN: “Perspectives d’avenir des opérations de maintien de la paix”, *Déclarations et Discours*, 65/27, 12 págs., y “Les Nations Unies: survivre et agir”, ídem, 66/6 7 págs.

tiempo, las Naciones Unidas han ayudado a *contener y aislar* las situaciones explosivas sin tocar verdaderamente las causas fundamentales del conflicto.» En resumidas cuentas, el fin fundamental de la O. N. U., en sus iniciativas de mantenimiento de la paz, ha sido «interponerse en las situaciones de conflicto, o de posible conflicto, hasta que se llegara a una solución política a largo plazo».

Y, aparte de estas poco halagüeñas circunstancias, aún ha de tenerse en cuenta esta otra faceta: «Hay un desacuerdo continuo y fundamental respecto al papel de las Naciones Unidas en el terreno de la seguridad y de la paz internacionales.»

Y un elemento de mejoramiento en estos asuntos podría ser lo que ha propugnado el Gobierno canadiense: hacer ver que las Naciones Unidas no están dispuestas a desempeñar *indefinidamente* el papel de *amortiguador* en una operación de paz, y que así las partes en la diferencia internacional serían alentadas a proseguir sus esfuerzos con vistas a una solución negociada de sus divergencias.

Respecto al segundo punto, también hemos de señalar las limitaciones de la O. N. U. Esta ha discutido sobre los problemas económicos y sociales y tomado iniciativas, que han conducido a cambios en el terreno económico, concretados en la institución de varios grandes programas de ayuda: del Programa alimenticio mundial al Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Pero, como ha consignado el secretario canadiense del Exterior—Paul Martin—, nuestra generación quizá se vea juzgada por el éxito o el fracaso de los esfuerzos que haya hecho para reducir la distancia entre los países desarrollados y los otros. De ahí que, según ha advertido el citado gobernante, es necesaria *más ayuda y en mejores condiciones*. Y la cuestión no termina en esa meta: «Será preciso que se distribuya por intermedio de las Naciones Unidas una ayuda más abundante, bajo la forma de una ayuda precediendo a las inversiones.» En resumen, se trata de una ayuda institucionalizada, despolitizada y a escala mundial (ante las limitaciones de la ayuda bilateral, etc.). Cuestión que se vincula al apuntado—líneas arriba— asunto del alumbramiento de una voluntad—política—de justicia social de alcance universal.

* * *

En fin, el plan trazado constituye, *de momento*, el único camino viable. Ha de insistirse en que la Humanidad carece—en el dominio de las concepciones morales y jurídicas—de la unidad indispensable para dotar a la Organización internacional de una competencia totalmente real en la realización del bien común internacional.

IV. LAS CONDICIONES DE UNA VERTEBRACIÓN MUNDIAL

Otro punto a tocar en esta ruta es la necesidad de *crear en el plano universal las condiciones que permitan a los Gobiernos nacionales desempeñar mejor su misión*.

En un enfoque previo tenemos que *el desarme es el primer camino hacia la Historia pacífica de la Humanidad*—«la que sea verdadera y plenamente humana» (Pablo VI, en la O. N. U., 23)—. Y, paralelamente, tenemos que «la carrera de armamentos es la plaga más grave de la Humanidad, y perjudica a los pobres de manera intolerable» (*Constitución pastoral*, 81).

En esa línea es de destacar—a modo de amplísimo síntoma—la oposición de la *Pacem in terris* a la carrera de armamentos¹¹—especialmente en el campo nuclear—y a la continuación de las pruebas nucleares¹², su alegato en pro de una reducción paralela y simultánea de los armamentos¹³, el «desarme debidamente efectuado de común acuerdo y acompañado de controles eficaces»¹⁴ y la proscripción del arma atómica¹⁵.

Asimismo es de resaltar cómo el Concilio Vaticano II pondrá su interés en «la reducción de armamentos»—no el desarme—con los caracteres de no unilateral, sino simultáneo, de común acuerdo y con auténticas y eficaces garantías. Quizá comprendiendo que los problemas de la paz y del *abandono de las armas* son temas *espinosos y serios*.

Ahora bien; la archicitada *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual* subrayará que lo hecho hasta el presente en tales materias—sondeos,

¹¹ *Pacem in terris*, 110-111.

¹² *Pacem in terris*, 111.

¹³ *Pacem in terris*, 112.

¹⁴ *Pacem in terris*, 112.

¹⁵ *Pacem in terris*, 112.

conversaciones y congresos internacionales—no son más que «los primeros pasos» para resolver los problemas.

Y lo que es más triste aún: la paradoja registrada por Pablo VI. Esto: «Se ve reaparecer la idea ilusoria de que la paz no puede fundarse más que sobre el aterrador poder de armas extremadamente mortíferas, y *mientras por una parte se discute y trabaja—noble, pero débilmente—para limitar y para abolir los armamentos, por otra se continúa desarrollando y perfeccionando la capacidad destructora del aparato militar.*»

Por supuesto, el desarme no curaría por sí mismo todos los males del mundo, ni en verdad impediría las guerras. Por ejemplo, algunas tensiones internas y externas podrían llevar, de un lado, a la revolución, y de otro, a la guerra. Tensiones que continuarían después de la realización del desarme. Ahora bien; el desarme se presenta como una *condición* previa para enfrentarse con las tensiones que pueden conducirnos a la catástrofe. El temor reside en la pirámide de armamentos (por lo que significa en sí y por las sumas que quita de la ayuda al alivio de las miserias del mundo de las naciones proletarias).

En resumen, la terminación de la carrera de armamentos se perfila como el *finis* de una época histórica, en la cual el conflicto se resolvía por la violencia—revolución y guerra—y como el inicio de otra era, en la que la violencia pudiera ser «conquistada».

* * *

Con todo, el desarme es cosa irrealizable sin un *integral desarme que llegue también a las almas*, sin hacer desaparecer el miedo y la psicosis de guerra. Verdadera paz que sólo puede edificarse sobre la confianza mutua y reclamada por la razón y de la mayor utilidad.

El planteamiento del problema es sobremanera sencillo. Va contenido en la siguiente dialéctica del cardenal Alfrink: «Podrá haber documentos eclesiásticos de gran fuerza; todas las Iglesias cristianas podrán poner en entredicho unánime el uso de las armas modernas; pero *si los hombres no quieren escuchar, el problema queda sin resolver y la guerra continúa siendo una amenaza cada vez más terrible. Son los hombres, los pueblos, los Gobiernos los que hacen la guerra o la paz, no los documentos por altísimos que sean...*» Tomadas las cosas así, en un esfuerzo de reflexión—tarea no extenuadora—,

parecerá perfectamente comprensible esta razón del purpurado holandés. «Lo que se necesita en esta época es *una transformación total de mentalidad* en los individuos y en las comunidades, sobre la guerra y la paz.»

La cuestión queda concretada en las siguientes ideas de monseñor Klepacz —obispo que fue de Lodz (Polonia)—: «Estamos todos bajo la pesadilla de un conflicto mundial sin precedentes. No basta, pues, hablar de paz y condenar la guerra. *Es preciso tratar de reformar al hombre mismo y las instituciones. El egoísmo, la concupiscencia, el utilitarismo: he aquí las verdaderas causas de la guerra.*»

Tenemos todos que cambiar nuestros corazones, con los ojos puestos en el orbe entero, dirá la citada Constitución pastoral. Y ella misma resaltaré la «suma urgencia» de «proceder a *una renovación en la educación de la mentalidad y a una nueva orientación en la opinión pública*». Es en este terreno donde se ha de encuadrar *la misión del cristiano en la cooperación internacional*—en «amistosa fraternidad con todos», etc.—y *la participación del cristiano en las instituciones internacionales*—por ejemplo, «iniciativas de equipo—. (*Constitución pastoral*, 88 y 90.)

Ahora bien; la envergadura del problema es sobrecogedora. La aprehensión de la realidad de nuestro aserto es fácil de conseguir con sólo pensar en que, como consigna Koestler, *el hombre entra en un «período glacial espiritual»*.

Por si tan radical pensamiento no convence, no hay sino que contemplar la situación espiritual-cultural del mundo contemporáneo:

A) Por el llamado mundo occidental ha de recordarse una ominosa circunstancia: *el amazotamiento de las masas*, señalado por Roepke. La estructura social de muchos países se ve atacada por esta enfermedad, en un doble proceso de desmenuzamiento y de aglomeración. Se asiste al aislamiento del individuo y a la seudointegración de una colectividad basada en anónimas relaciones tangenciales.

Es el reinado del *hombre-masa*. Este, se dice, es semejante a un viajero sin equipaje. Está eternamente disponible y siempre dócil. Es indiferente ante lo verdadero y lo falso, impermeable a la crítica, insensible a las contradicciones, tan capaz de heroísmo como de abyección. Una cosa le es imposible:

ser él mismo (Pierre Gaxotte). No hay tiempo para pensar; no hay tiempo para ser, ha asegurado García Morente.

Y las dimensiones de la tosquedad intelectual todavía se complican más con la particularidad de la pérdida de los asideros morales. Como no hay posibilidad ahora de que intentemos desarrollar debidamente este perfil de nuestra desquiciada hora, echaremos mano de unas estremecedoras palabras que Su Santidad Pío XII dirigía a los asistentes al LXXVIII Congreso Católico Alemán: *Lo que se ha podido llamar la atmósfera cristiana—las tradiciones y las costumbres cristianas—y que antiguamente condicionaba toda la vida social, esta atmósfera desaparece y, en gran parte, ha sido ya reemplazada por una mentalidad y usos de vida contrarios al espíritu cristiano. En todas partes donde esto adviene, el cristiano de hoy se encuentra en condiciones semejantes a las de los primeros siglos, cuando el cristianismo estaba sumergido por el paganismo. Aún añadimos que puede ocurrir que, en ciertas circunstancias, sea todavía más duro el llevar hoy una vida cristiana que entonces.*

Con la advertencia de que el efectivo materialismo de la pretendida civilización cristiana había sido puesto de relieve por el mismo Pío XII, a través de fórmulas como las recogidas a continuación: «Un disfraz de cristianismo muerto, sin el espíritu de Cristo» (Navidad de 1941); «Una civilización en la que el progreso siempre creciente de la técnica va acompañado de un decrecimiento cada vez más profundo del espíritu y de la moralidad» (Navidad de 1943), etc.

Paralelamente recordemos cómo—según hemos indicado ya—Manuel Fraga Iribarne ha notado que «la falta de élites a la altura de este tiempo es el gran problema de Occidente...».

B) Por el lado del mundo comunista—caso límite: China—, estamos ante el frenesí de las acrobacias verbales. *La Guerra es la Paz. La Libertad es la Esclavitud. La Ignorancia es la Fuerza*, vocean los altavoces estatales en 1984 de Orwell. Es el hecho de la existencia de un bombardeo psicológico: invención tan aterradora como la guerra atómica. Todo ello tiene por consecuencia alterar gravemente el sentido de la verdad en aquellos que emplean la propaganda y en aquellos que la sufren. El hombre se habitúa, quiérase o no, a una doble existencia, que se balancea entre la sumisión a las consignas públicas y la reserva íntima de un sentimiento personal. Panorama de pérdida de un cúmulo de cualidades humanas.

C) Del lado del mundo subdesarrollado, nos enfrentamos con una situación de *subdesarrollo cultural*, que no es la mejor base para *pensar comparativamente, en términos internacionales*.

Piénsese en las derivaciones de los achaques políticos, sociales y económicos del subdesarrollo. Como ha escrito Duverger, *el hambre, la desnudez, el frío y la miseria obstaculizan el progreso de la educación*. Es decir, si el nivel de vida de las masas permanece muy bajo, no es posible elevar el nivel de la comprensión de los problemas.

La cosa se presenta con descorazonadoras secuelas. Así, no olvidemos cómo «los pueblos atrasados asimilan más fácilmente las técnicas materiales que los principios morales, el uso de los explosivos—por ejemplo—más que la noción de libertad» (René Pinon). En fin, A. Sauvy sostiene: sin un mínimo de instrucción, el pueblo no puede ser soberano. Todo un complejo de facetas.

Un producto de tales ambientes—de todos ellos, aunque sea por caminos distintos—es *la simplificación de pensamiento*.

A este respecto, hay margen suficiente para meditar fructíferamente. Ciertamente lo sostenido por André François-Poncet: *Vivimos un tiempo en el que parece que el sentido de la medida, la ponderación, la sangre fría han venido a ser cualidades raras*. No menos verdad aprisionan estas apreciaciones del general L. M. Chassin: *Estamos en una época en que indudablemente se reflexiona menos que en el pasado, en que se tiene menos espíritu crítico y en que se termina por creer lo que se ha oído repetir con frecuencia. Es el acondicionamiento de los bebés de Aldous Huxley en «Un mundo feliz»*.

Y una secuela de todo eso: *el escapismo*. Esto lo delineaba Faulkner, recibiendo el Premio Nobel en Estocolmo: «Nuestra tragedia de hoy es el temor físico generalizado y universal... Los problemas del espíritu no existen desde ahora. Sólo subsiste una cuestión: ¿cuándo seré volatilizado?» En esencia, es la irresolución del hombre actual, su cobardía mental. Es como diría García Morente: «Sin vocación netamente definida, nuestra época aplaza toda resolución plena, en espera acaso de que el mañana la traiga por milagro ya hecha y acabada.»

V. HACIA LAS SOLUCIONES «POSIBLES»

Pero lo cierto es que, por desdicha, no cabe hacerse demasiadas ilusiones, aun en los campos mínimos de soluciones más o menos clásicas.

Por ejemplo, en el terreno de la solución *mínima* de unas Naciones Unidas fortalecidas, no hay sino conocer la actitud de la U. R. S. S. ante la O. N. U. Como ha dicho el profesor Dallin, «la política soviética típica ha consistido en mantener a las Naciones Unidas *vivas, pero débiles*. Aunque en ocasiones Moscú ha abogado por la acción de la O. N. U. en desafío de la jurisdicción interna de otras naciones o de doctrinas regionales en el resto del mundo, tiene por objetivo habitual la salvaguardia de su propia libertad de acción, el mantener a las Naciones Unidas fuera del bloque comunista, y de una manera general, el minimizar los poderes de la Organización...»¹⁶.

Por eso hemos de volver la mirada—y bien que nos pese— a las soluciones *mecánicas* frente a las soluciones *humanas*. Mirar en vez de al Orden del mundo *humano*—constituido en armonía de derechos y deberes—al *equilibrio de fuerzas*.

Bien que haya distintas «interpretaciones tradicionales» de la expresión *principio del equilibrio*. Bien que el equilibrio despierte en algunos la idea de competencia (frente al *concerto*, que significaría todo lo que hay de mejor en la *cooperación*, y aún quizá en la *coordinación*)¹⁷.

Ahora bien; nosotros no pensamos en un equilibrio *simple*, como el de una balanza que no tiene más que dos brazos. No. Pensamos en el equilibrio *múltiple*, como el de una araña con varios brazos de un peso igual.

La cosa no tiene vuelta de hoja, ante *la ausencia de un «mando» en el ámbito universal*.

* * *

Pues bien; como paliativo a tamaña situación, y en tanto que se arriba al fortalecimiento del sistema mundial organizado, se impone el fortalecimiento de los *subsistemas*¹⁸. Es la llamada al regionalismo internacional.

¹⁶ Véase A. DALLIN: *The Soviet Union at the United Nations*. Nueva York, Praeger, 1962; 250 págs.

¹⁷ CONS. LANCE BAILEY: "Le Concert européen et l'époque actuelle", *Revue de l'Université d'Ottawa*, octubre-diciembre 1963; pág. 428.

¹⁸ CONS. LANCE BAILEY, cit. ant., pág. 432, y G. DEL VECCHIO: "Pour la paix du monde", *Bulletin européen*, noviembre 1966; pág. 4.

Regionalismo entendido como:

a) *Defensa de la entidad de los Estados pequeños o medios.*—Para una corriente doctrinal, las naciones pequeñas han quedado rebajadas al rango de simples posiciones estratégicas en el combate entre los titanes (Perutka). Y, en presencia de los superestados que luchan por la dirección del mundo, los Estados pequeños o los Estados de importancia media no pueden conservar su independencia—ha argumentado lord Gladwyn—más que uniéndose, de una manera o de otra, para crear ellos mismos la equivalencia de un Superestado.

b) *Defensa de las comunidades culturales.*—Directriz mantenedora de una estructura institucional corporativa internacional, a base de grupos de familia ligados por vínculos de sangre, pensamiento, fe, etc. Adviértase cómo ideas, técnicas y modos de vida se difunden a escala planetaria. De *colonización mental* ha hablado Oliveira Salazar. Lo que está en juego es la permanencia de las comunidades culturales.

c) *Lubricador de la vida internacional.*—Las estructuras regionales se consideran con el valor de cuerpos intermedios, absorbiendo *la fuerza de las naciones* y sosteniendo *la debilidad de la sociedad internacional*. Es decir, inyectar con su presencia organizada—con un *peso* en la escena mundial—un poco más de *inteligencia* y un poco más de *corazón*—y, por ende, menos política de fuerza, *power politics*—en las relaciones internacionales, contribuyendo a la superación del totalitarismo de las superpotencias en el monopolio interestatal.

Empresa a llevar a cabo en dos clases de órdenes: 1) salvaguardando y promoviendo con mayor eficacia que en el solo marco estatal el bien común de grupos de personas más amplias que los Estados-naciones, pero sin formar más que una parte de la Humanidad; y 2) constituyendo—aun con el posible inconveniente de inclinarse hacia un particularismo—un elemento de equilibrio mundial, ayudando a cada pueblo al desarrollo de todas sus virtualidades y evitando que la estructuración del conjunto mundial se encontrara enormemente obstaculizada por la falta de escalones intermedios o cayera en la vía de un totalitarismo planetario.

VI. CONCLUSIÓN. LA «MISIÓN» DE LA PAZ

Damos por descontada la complejidad de la cuestión. No pensamos que el problema es sencillo. Primeramente, vemos que es más fácil despertar el entusiasmo prometiendo un paraíso en la tierra que prometiendo fines limitados. Por otro, no olvidemos que nos movemos en el terreno político. ¿Y qué?, replicará alguno. Va la respuesta.

La política debe inspirarse en fines que son los del hombre y hemos de contar con que, en este sentido, se halla sometida a la realidad. Con una particularidad: ella se mueve en el dominio de la relación de fuerzas que constituye la ley de las sociedades humanas. De ahí que tenga razón, toda la razón, Jeanne Hersch, cuando asegura: no se hace política con el puro Maquiavelo, pero tampoco se hace con el puro Kant.

Ante tamaña perspectiva, es preciso perseverar en la tarea de buscar un acuerdo—tan incierto y frágil como pueda ser—del espíritu con la realidad, del hombre consigo mismo, de los hombres entre sí, etc.

Ahí ha de enmarcarse *la misión del cristiano: el deber de anticipación*. Ello consiste en convencerse de que el hombre de mañana—como el de hoy—es nuestro prójimo. El campo es bien amplio: transformar una *unidad que se dice* en *unidad que se quiere*, y después, en *unidad que se hace*. Y eso en el papel de apóstol (muy diferente del propagandista) y entendido, con el Concilio Vaticano II, como un *quehacer permanente*.

Claro es que eso exige voluntad, *buena voluntad*. En el sentido que da Marcel Achard: *donde hay una voluntad, hay un camino...* Voluntad basada en la evidencia de la incapacidad—conceptual, etc.—de los dos *colosos* para elaborar un Orden mundial humano. Y camino dirigido a evitar el caos universal.

Realmente, desesperar de la posibilidad de llegar a esa voluntad, a ese camino, sería desesperar de la vida.

¿Y cómo viviendo—si se vive verdaderamente—desesperar de la vida?

LEANDRO RUBIO GARCIA.